*En estas **"Novedades"** se puede encontrar la información correspondiente a **los medicamentos que se envían en la Entrega 180** y otra información de relevancia para los Equipos de Salud.*

LO QUE HAY QUE SABER

OBLIGACIONES DEL OPERADOR LOGÍSTICO Y DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD.

ANTE CUALQUIER INCONVENIENTE O RECLAMO COMUNICARSE: pedidos@medicamentos.msal.gob.ar
provincias@medicamentos.msal.gob.ar
comunicacion@medicamentos.msal.gob.ar
0800-666-3300

MEDICAMENTOS INCLUIDOS EN LA ENTREGA

¿Cómo se planifica la cantidad de botiquines enviados a los CAPS?

Para planificar la asignación de botiquines se considera el nivel de actividad del centro de salud (promedios semestral de recetas de Medicamentos Esenciales enviadas al programa) y la relación existente entre la utilización y el stock existente en cada CAPS (información extraída del Formulario B) de algunos medicamentos

El Cuadro Nº 1 presenta el contenido del botiquín de la entrega inmediata anterior (E. 179º), de la presente entrega (E.180º) y de la programación de la próxima (E.181°). El contenido se expresa en unidades primarias (comprimidos, frasco, pomo, óvulos, etc.)

CodMed	Medicamento	179	180	181
004	Amoxicilina Comprimidos 500 Mg	315	210	210
005	Atenolol Comprimidos 50 Mg	120	120	120
008	Cefalexina Comprimidos 500 Mg	56	56	
010	Sulfametoxazol + Trimetoprima Suspensión 200+40 /5 Mg/Ml	2	2	2
011	Dexametasona Solución Inyectable 8/2 Mg/Ml	5	5	5
012	Difenhidramina Jarabe 12.5/5 Mg/Ml	6	3	3
015	Enalapril Comprimidos 10 Mg	360	90	90
017	Eritromicina Comprimidos 500 Mg		40	
020	Furosemida Comprimidos 40 Mg	30	30	30
022	Glibenclamida Comprimidos 5 Mg	120	120	120
024	Hierro (S. Ferroso) Solución Oral 12.5/100 G/Ml	8	4	4
027	Ibuprofeno Suspensión 100/5 Mg/Ml	24	20	20
031	Levodopa + Carbidopa Comprimidos 250+25 Mg	180		60
032	Mebendazol Suspensión 100/5 Mg/Ml	1	2	1
037	Metronidazol Suspensión 125/5 Mg/Ml	1	1	1
039	Metronidazol Comprimidos 500 Mg	15	30	
043	Nistatina Suspensión 100000 UI/Ml	3		
045	Paracetamol Solución Oral 100 Mg/Ml	8		8
048	Polivitamínico A+C+D Solución Oral 3000-5000+50-80+400-1000/0.6 UI+Mg+UI/Ml	8	8	8
038	Metronidazol Comprimidos Vaginales 500 Mg	16	16	16
034	Betametasona Solución Oral 0.5 Mg/Ml	6	2	2
052	Budesonide Aerosol 200 Mcg/Dosis	6	5	4
006	Carbamazepina Comprimidos 200 Mg		180	
025	Hierro + Acido Fólico Comprimidos 60-130+0.4-12 Mg		120	
035	Meprednisona (Prednisona) Comprimidos 4 (5) Mg	16	16	16
054	Metformina Comprimidos 500 Mg	180	60	60
042	Nistatina Comprimidos Vaginales 100000 Ui	42		
046	Paracetamol Comprimidos 500 Mg	200	200	200
049	Ranitidina Comprimidos 150 Mg	90	90	
059	Aspirina Comprimidos 100 Mg	120	120	120
062	Salbutamol Aerosol 100 Mcg/Dosis	9	4	4
060	Betametasona Crema 0.1 %	2	1	1
066	Homatropina Comprimidos 4 Mg	30		30
081	Hidroclorotiazida Comprimidos 25 Mg	60	60	60
763	Sulfametoxazol + Trimetoprima Comprimidos 800+160 Mg	14	42	
793	Azitromicina Comprimidos 500 Mg	30		5
056	Levotiroxina Comprimidos 100 Mcg		120	
701	Azitromicina Polvo Para Suspensión 200/5 Mg/Ml	1	1	1

030	Simvastatina Comprimidos 20 Mg	210	210	
057	Eritromicina Solución Oftalmica 50/5 Mg/Ml	2	3	3
096	Amoxicilina Polvo Para Suspensión 500/5 Mg/Ml	12		6
117	Acido Fólico Comprimidos 1 Mg	180	90	90
803	Allopurinol Comprimidos 300 Mg	90		0
098	Amlodipina Comprimidos 5 Mg	180	180	180
104	Amoxicilina + Acido Clavulánico Polvo Para Suspensión 400+57 /5 Mg/Ml	3	2	2
109	Fluconazol Comprimidos 150 Mg	1	1	
099	Acido Fusídico Crema 2 %	7	5	5
112	Metformina Comprimidos Lp 850 Mg	30	30	30
108	Divalproato De Sodio Comprimidos 500 Mg		180	
802	Aciclovir Comprimidos 400 Mg	20		

En la presente entrega no se distribuyen por falta de stock:

- Amoxicilina polvo para suspensión 500/5 mg/ml (096)
- Cefalexina polvo para suspensión 500/5 mg/ml (097)
- Clotrimazol (o miconazol) crema 1 (2) % (055)
- Difenhidramina comprimidos 50 mg (013)
- Homatropina comprimidos 4 mg (066)
- Ibuprofeno comprimidos 400 mg (028)
- Losartan comprimidos 50 mg (111)
- Mebendazol comprimidos 200 mg (033)
- Norfloxacina comprimidos 400 mg (044)
- Paracetamol solución oral 100 mg/ml (045)
- Penicilina g benzatínica polvo para inyectable 2400000 UI (757)
- Sales de rehidratación oral polvo 27-28.5 g (051)

En lo que resta de 2019 no se distribuirá por falta de stock:

- Amiodarona comprimidos 200 mg (002)
- Amoxicilina + ácido clavulánico comprimidos 875+125 mg (103)
- Digoxina comprimidos 0.25 mg (014)
- Furazolidona suspensión 16.5/5 mg/ml (058)
- Peine fino (114)
- Salbutamol solución p/nebulización 5 mg/ml (050)
- Vitamina D solución oral 300-500 ui/gota (093)

Se deja de adquirir y distribuir:

- Eritromicina polvo para suspensión 200/5 mg/ml (018)
- Nistatina comprimidos vaginales 100000 UI (042)
- Permetrina solución oral 0.01 (115)

FORMULARIOS INCLUIDOS EN LA ENTREGA ACTUAL

¿Qué formularios se reciben en esta entrega?

En esta entrega se reciben: nuevos Remitos o Comprobantes de Servicio Logístico, los Formularios de Receta R, las Recetas de Tratamiento Prolongado Rtp y los Formularios de Control Mensual de Stock B.

Con excepción del Comprobante de Servicio Logístico, todos los formularios están disponibles en la página web de la Coordinación.

TIPOS DE BOTIQUÍN

¿Qué es el botiquín básico?

El botiquín básico, está conformado por los medicamentos que van en la misma proporción para todos los centros de salud (CAPS). No incluye los medicamentos que se envían de forma selectiva. En esta entrega se identifica como Modelo de Botiquín A180.1

¿Qué son los medicamentos de envíos selectivos?

Los medicamentos de envío selectivos son aquellos que son enviados según la necesidad de cada CAPS. Tiene en cuenta la utilización y stock de los Formularios B procesados. Son entre 4 y 6 medicamentos por entrega, y se distribuyen idealmente para un periodo de entre 3 y 6 meses. Es por ello que en una entrega se pueden recibir grandes cantidades de un medicamento y luego dejar de recibirla por un tiempo determinado.

Los medicamentos de envíos selectivos de la entrega son:

- Metronidazol comprimidos 500 mg (039)
- Carbamazepina comprimidos 200 mg (006)
- Ranitidina comprimidos 150 mg (049)
- Sulfametoxazol + trimetoprima comprimidos 800+160 mg (763)
- Levotiroxina comprimidos 50 y 100 mcg (053-056)
- Divalproato de sodio comprimidos 500 mg (108)

¿Cuáles son los centros considerados centros chicos o de baja actividad?

Los centros "chicos" o de baja actividad son aquellos que prescriben en promedio menos de 100 recetas mensuales y producen menos de 400 consultas. Reciben un botiquín entrega de por medio (bimensual).

Los botiquines que reciben estos CAPS no incluyen medicamentos utilizados mayormente por especialistas.

Los medicamentos de envíos selectivos de la entrega para los centros chicos son:

- Nistatina suspensión 100000 UI/ml (043)
- Aspirina comprimidos 100 mg (059)

¿Cuáles son los botiquines especiales?

Existen Centros de Salud que requieren de botiquines especiales en función de las consultas médicas específicas que realizan y destinatarios de su atención.

Entre ellos se encuentran:

a) Modelo Pediátrico;

b) Modelo de la Tercera Edad;

c) Modelo Universitario, para las Salas de Salud de las Universidades Nacionales que firmaron el convenio con el Ministerio de Salud y Desarrollo Social para la recepción de botiquines;

d) Modelo para Unidades del Servicio Penitenciario Federal y Provincial.

¿Cómo gestionar el envío de botiquines especiales?

El envío de estos modelos puede gestionarse a través del Responsable de cada provincia (ver contactos más abajo), con la línea gratuita 0800-666-3300, o directamente al Ministerio de Salud y Desarrollo Social: vía fax al 011 4382 0206 // 0553 // 2844 // 2854 // 2437 interno 119, o por correo a Avenida 9 de Julio Nº 1925 Piso 8vo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.1073ABA).

¿Qué son los medicamentos no aptos?

Son aquellos medicamentos que presentan deterioro de sus envases, alteraciones del color, comprimidos de sus cápsulas desintegradas o rotas, frascos o pomos abiertos, evidencia de haber sido contaminado con alguna sustancia, medicamentos vencidos (se considera el último día de mes de vencimiento impreso en el envase)

¿Qué hacer con los medicamentos no aptos?

El responsable del centro de salud debe completar el formulario de medicamentos no apto y comunicar con el Responsable Provincial para consultar los pasos a seguir.

SISTEMAS DE REDISTRIBUCION MEDICAMENTOS EN CENTROS DE SALUD

¿Qué hacer si el centro de salud tiene faltante o sobrante de un medicamento?

El centro de salud puede intercambiar medicamentos con otro centro de salud que sea efector del Programa (Clearing) con objetivo de lograr que cada centro disponga de los medicamentos que necesita y evitar que haya sobrantes excesivos de aquellos que no utiliza habitualmente. Para realizar esta operatoria el Responsable del Centro de Salud deberá comunicarse con el Referente de su jurisdicción o de su localidad, quien le brindará información completa y las instrucciones necesarias para llevarla a cabo, coordinando dicho proceso.

Para los medicamentos e insumos del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable deberá contactarse con el referente provincial de dicho Programa.

IMPORTANTE

Los cambios de Responsables de Medicamentos Esenciales en el Centro de Salud se gestionan a través del Responsable Provincial de Medicamentos Esenciales. A continuación enontrarán los datos de contacto

LISTADO DE RESPONSABLES PROVINCIALES

Provincia	Referente	Mail	Teléfono
BUENOS AIRES	LIC. SPINELLI VERONICA	direccionviolenciamspba@gmail.com / remediarbsas@ms.gba.gov.ar	0221-4292754
CAP. FEDERAL	FARM. ANGELES GOMEZ	angelesgomez@buenosaires.gob.ar	4123-3255/3294 (At. Primaria)
CATAMARCA	FARM. MARIA PIA DONADEL	mpdonadel@gmail.com	(0383) 15-464-5071
CHACO	FARM. MARCELA A. MANSILLA	msp_direcfarmacia@chaco.gob.ar	(0362) 445-1940/41
	DANIELA BUCARONE	danielabucarone@gmail.com	
CHUBUT	LEONARDO ESPINOZA	cusmedicamentos.chubut@gmail.com ; remediar.salud.chubut@gmail.com	(0280) 448-2016 (0280) 448-2228
CORDOBA	DIEGO ALONSO	medicamentoscordoba@gmail.com	(0351) 704-7333
CORRIENTES	DRA. ALICIA BEATRIZ PEREIRA	fratocra@hotmail.com	(03783) 47-5317/6747
	Lic. MIRTA CAPELETTI	mirtacapeletti@hotmail.com	(0379) 447-5317
ENTRE RIOS	FARM. MARIELA DEMARIA	entreriosremediar@gmail.com	(0343) 423-0649
FORMOSA	DRA. CRISTINA MIRASSOU	csmirassou@yahoo.com.ar	(03717) 42-0330/6235
JUJUY	FARM. FANNY MARTIARENA	cusmedjujuy@gmail.com	(0388) 424-4290
LA PAMPA	MARCELO BOCCHIO	cusmedicamentos@lapampa.gob.ar ; direcciondeprogramas@lapampa.gob.ar	(02954) 426-869
LA RIOJA	DRA. VALERIA RUBANO	valeriarubano@hotmail.com	/ (0380) 445-3765
MENDOZA	FARM. MARIA DE LOS ANGELES OLIVA	dpfarma@mendoza.gov.ar/ olivama@mendoza.gov.ar	0261 449-2918 / 0261 449-2934
MISIONES	DRA. ALEJANDRA CELESTINO	ealecele@yahoo.com.ar	(0376) 444-7835
	ROXANA GALIANO	farmaro@hotmail.com	
NEUQUEN	FARM. BETTINA BEGA	bega.medicnqn@gmail.com	(0299) 449-5584/93
RIO NEGRO	PEDRO ALBERTO CUELLO	pcuello@salud.rionegro.gov.ar ; pedrocuello12@gmail.com	(02920) 421-113
SALTA	FARM. MARTA GRANERO	mgranero@salta.gov.ar	(0387) 495-3478
	ANA CAROLINA BUJAD	farmacia-msp@salta.gov.ar	
SAN JUAN	FARM. LUIS CORDERO	farmaluiscordero@yahoo.com.ar	(0264) 430-5535/34
SAN LUIS	NORMA CORTES	norcortes@hotmail.com mllagosremediar@gmail.com medicamentossanluis@gmail.com	
SANTA CRUZ	RAMIRO EDUARDO QUIRCE	cusmedicamentos.santacruz@gmail.com ; raquirce@yahoo.com.ar	(02966) 434-909 (02966) 438-585 int 114
SANTA FE	Dr. JUAN S. WALPEN	jswalpen@santafe.gov.ar ; jswalpen@gmail.com	tel: (0342) 559-5734
	FARM SILVINA FONTANA (DIRECT APS)	silvinagfontana@yahoo.com.ar	
STGO. DEL ESTERO	DRA. LAURA GUEVEL	dr.laura.guevel@gmail.com	(0385) 424-2076

TIERRA DEL FUEGO	VIVIANA MULLER	farmacia-hrrg@tierradelfuego.gov.ar	(02964) 422-088 int 1117
	MARIA MARTA COZZARIN	mmcozzarin@tierradelfuego.gov.ar ; mariacozzarinhru@hotmail.com	/ (02901) 441-003
TUCUMAN	FARM. ADRIANA FRACCHIA	farmofsiprosa@gmail.com ; atencionfarmaceutica@msptucuman.gov.ar	(0381) 421-0989

FARMACOVIGILANCIA

¿Qué hacer si se detectan efectos adversos o algún problema de salud relacionado con la toma de un medicamento?

Se deben notificar al Sistema Nacional de Farmacovigilancia (SNFVG) y al área de Farmacia de Medicamentos Esenciales (farmacia@medicamentos.msal.gov.ar) cualquier sospecha de reacciones adversas graves de todos los medicamentos comercializados en el país que ocasionen la muerte, amenacen la vida, provoquen hospitalización o la prolonguen, provoquen incapacidad o efectos cognitivos o la interacción con otros medicamentos, alcohol y alimentos.

¿Cómo notificar?

Se notifica a través del Formulario de Notificación On-line:
http://www.anmat.gov.ar/farmacovigilancia/Notificar.asp

(Comunicación de Eventos Adversos, no así para las notificaciones de desvíos de calidad)

Enviando la ficha por correo postal a:

***Av. de Mayo 869, piso 11º (CP AAD1084) Buenos Aires*, o por** Fax,
al número 011 ***4340-0866***

¿Quiénes pueden notificar al Sistema Nacional de Farmacovigilancia (SNFVG)?

Pueden notificar un efecto adverso o problema de salud relacionada con la toma de medicamento: los *efectores periféricos* (Ministerios de Salud Provinciales, Colegios de Profesionales, Hospitales Públicos y Privados, Universidades, Obras Sociales y Asociaciones de Profesionales),*profesionales independientes* (médicos, farmacéuticos, enfermeros, odontólogos, etc.), *pacientes y familiares de pacientes.*

PARA TENER EN CUENTA

Rendición Divalproato de Sodio en los formularios R, Rtp y B.

El medicamento divalproato de sodio no se encuentra detallado en los formularios actuales. Para rendirlo en los formularios R, Rtp y B deben agregarlo con lapicera con letra clara e imprenta (como excepción hasta que lleguen al Centro de Salud los formularios con el medicamento incorporado).

El código del DIVALPROATO DE SODIO es el 108.

En el formulario R se debe ingresar el código al final del campo 9.

09	Medicación prescripta		Unidades
042	Nistatina	Comp. vaginal 100.000 UI env. x 14u	
043	Nistatina	Susp. 100.000 UI/ml env. x 24ml	
044	Norfloxacina	Comp. 400mg env. x 14u	
045	Paracetamol	Solución 100mg/ml env. x 20ml	
046	Paracetamol	Comp. 500mg env. x 10u	
757	Penicilina G	Ampolla 2.400.000 UI env. x 1	
115	Permetrina	Solución 1 % env. x 100 ml	
048	Polivitamínico	Solución VIT. A - C - D env. x 20ml	
035	Prednisona o Mepred.	Comp. 5 o 4 mg env. x 16u	
049	Ranitidina	Comp. 150mg env. x 30u	
062	Salbutamol	Aeros. Bronq.100mcg/dosis x 200	
050	Salbutamol	Sol. p Neb. 5mg/ml env. x 10ml	
051	Sales de R.O.	Sobres de 27,9g env. x 1	
030	Simvastatina	Comp. 20mg env. x 30u	
093	Vitamina D	Solución 300 a 500 UI por gota env. x10ml	
108	Divalproato de Sodio		

En el caso del Rtp se debe rendir al final del campo 10.

10	Medicación prescripta		Unidades
031	Levodopa Carbidopa	Comp. 250 /25 mg x 60u	
061	Levotiroxina	Comp. 25 mcg x 30/50u	
053	Levotiroxina	Comp. 50 mcg x 30/50u	
056	Levotiroxina	Comp. 100 mcg x 30/50u	
111	Losartan	Comp. 50 mg x 30u	
054	Metformina	Comp. 500 mg x 30u	
112	Metformina LP	Comp. 850 mg x 30u	
048	Polivitamínico	Sol. VIT. A - C - D x 20 ml	
049	Ranitidina	Comp. 150 mg x 30 u	
062	Salbutamol	Aeros. Bronq.100 mcg /dosis x 200	
050	Salbutamol	Sol. p Neb. 5 mg / ml x 10 ml	
030	Simvastatina	Comp. 20 mg x 3 x 30u	
093	Vitamina D	Sol. 300 a 500 UI por gota x 10 ml	
108	Divalproato de Sodio		

Por último, en el formulario B (Formulario de Control Mensual de Stock) se incluye al final del campo 06.

Es importante utilizar siempre los formularios R, Rtp y B que se envían en cada entrega de botiquines, a fin de que cuando ingresen los formularios actualizados con nuevos medicamentos incorporados, como es el caso del ***Divalproato de Sodio****, puedan rendirse de modo regular completando el código en el campo correspondiente.*

Realizar periódicamente el recuento físico de los medicamentos es necesario para que, al rendir mensualmente el stock, el campo *14 Stock final (físico)* del Formulario de Control Mensual de Stock (B) refleje la cantidad real disponible de cada medicamento.

La información suministrada por el Formulario B se utiliza para planificar la asignación y distribución de botiquines a los centros de salud.

	[07 + 08 + 09]			[-] menos	[10 + 11 + 12 + 13]			[=] Resultado
06	07	08	09	10	11	12	13	14
Código / Medicamento	Stock inicial	Unidades recibidas		Unidades entreg.	Otras salidas			Stock final *(físico)*
		C.S.L	Clearing		Clearing	No apto	Otras	
802 Aciclovir / Comp. 400 mg								

Entrega de botiquines

Las únicas personas autorizadas para recibir el botiquín son aquellas cuyos datos (nombre, apellido y documento) figuran en el Comprobante de Servicio Logístico (ex Remito). Se los identifica como *"Responsables".*

El Operador Logístico no entregará el botiquín en el CAPS si no está presente algún responsable de la recepción. Por eso, es muy importante que los datos estén actualizados para evitar problemas en la entrega.

Los cambios de Responsables se gestionan a través de los Responsables Provinciales quienes son los encargados de dar las altas y bajas de RCAPS.

Los datos de los Responsables Provinciales pueden consultarse en:

- ***Novedades de la Entrega***
- ***la página Web institucional***
- ***llamando a la línea gratuita: 0800-666-3300***

CAPACITACIÓN

¿Qué cursos estarán disponibles en el año 2019?

- Cursos presenciales de Terapéutica Racional en Atención Primaria de la Salud, implementados por facultades de medicina del país y destinados a médicos y profesionales de la salud cuyas actividades se relacionen con las temáticas abordadas por cada uno:

  - **Curso:** ***Dolor y Cuidados Paliativos en el Primer Nivel de Atención***
  - **Curso:** ***Salud Mental en el Primer Nivel de Atención***
  - **Curso:** ***Motivos de Consulta Frecuentes en el Primer Nivel de Atención***

Para saber si ya se abrió la inscripción en tu provincia:

- Ingresá a www.medicamentos.msal.gov.ar
- Cliqueá en **Inscripción TRAPS**
- Si en el Formulario de Inscripción aparece tu provincia,

  ¡¡Podés anotarte!!

- Cursos presenciales del programa de capacitación en Cuidado de Medicamentos en Atención Primaria de la Salud (CuMAPS), destinados a los integrantes del equipo de salud cuyas actividades se relacionan con la recepción de medicamentos, almacenamiento, conservación, manejo de stock y entrega a la comunidad que se atiende en el centro de salud:

  - **Curso: *Ciclo de Gestión del Medicamento***
  - **Curso: *Gestión de Stock y Fase de Uso***
  - ***Curso: Abordaje de la Resistencia Antimicrobiana en el Primer Nivel de Atención***

- Talleres de Operatoria de Medicamentos distribuidos a los centros de salud, destinados al personal autorizado a recibir el botiquín y responsable de cumplir con los procedimientos operativos correspondientes.

Todas las novedades sobre estos cursos se pública en esta gacetilla y en la página web www.medicamentos.msal.gov.ar

¿Qué son los cursos de capacitación Online?

Son cursos de autogestión en línea, especialmente diseñados para que se puedan realizar sin tutor ni profesor. Cada participante avanza según sus propios tiempos y ritmos de estudio.

Próximamente estarán disponibles en la Plataforma Virtual de Salud, de la Secretaría de Gobierno de Salud. Brindaremos la información a través de nuestra página web. www.medicamentos.msal.gov.ar